Don Lorenzo Pardilla Dn. Joseph Marin de Pedilla
Dn. Luis Guadalupe de la Cueva
y Alcuerda

Juan Antonio Ortiz

Joaquin Abellan Hordoñez

Nombr. de Guard. Jurado Dn. Dn. Pedro de Luna Dn. Juan y Domingo de Quiñones de Mill Ortiz. quat.to y ocho Jeli.do notifique el que sabe el nomb.to de fiscal y lee a Dn. Joseph Sil Marin Quiñones de Mill de cuyo que aviendo de una Persona q.e habiendolo oydo y entendido dijeron lo aceptaba gustoso y que en forma de Dr. y Dna. cumplia hazer buen y fiel.mte. Ysiguio el Regondo y firmo de su fee

Joseph Silmaria

Juan Antonio Ortiz

Otra de Alguacil Inmediato y el.no notifique el que sabe el nombram.to de Alguacil de cuyo que aviendo a Fulgencio Marin Salinas y Antonio Pizarro Quiñones de Mill de una Persona q.e habiendolo oydo y entendido dijeron q. lo aceptaban y aceptaron y juraron q. Dn. Dna. cada una en forma de Dr. hazer bien y fiel.mte. su oficio y el Regondo y lo firmaron de su fee

Fulgencio Marin Salinas